



08 de mayo del 2023

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

Página 1 de 1

Sub-Secretaria Administrativa y Financiera

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: (LMD-DAF-CM-2023-0013)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO:

La Liga Municipal Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Compra de tres (03) aires acondicionados, dos (02) para la Subsecretaria de Gestión y Asistencia Técnica Municipal y uno (01) para la oficina del Icam, de esta Liga Municipal Dominicana, con instalación y garantía de todos los equipos y ducterías. Dirigido a MIPYME MUJER.**

Los interesados que puedan cumplir con los requerimientos solicitados, deberán descargar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, en la página Web de la Liga Municipal Dominicana (www.lmd.gob.do), o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Publica(www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles 10 de mayo del 2023, hasta las 10:00 a. m.;** en la Oficina de Compras y Contrataciones, ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la Liga Municipal Dominicana, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Los interesados podrán también presentar sus ofertas, a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

Publicado a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Lourdes Mirabal

Licda. Lourdes Mirabal
Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino